

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD  
CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL

Trabajo de Académico

**Efectos del acoso escolar sobre la salud mental y física en  
estudiantes de secundaria de una institución educativa  
pública Huacho**

Liliana Paola Aranda Collazos  
Melissa Yadhira Mendoza Mamani  
Maria Guadalupe Ramirez Astopilco

Para optar el Título de  
Segunda Especialidad Profesional en Psicología clínica y de la Salud con Mención  
en Terapia Cognitiva Conductual

Lima, 2025

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

**ANEXO 6****INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**  
**DEL TRABAJO ACADÉMICO**

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia  
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Mg. Jano Archie Ramos Díaz**  
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 5 de agosto del 2025

---

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado **"EFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR SOBRE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE HUACHO"**, perteneciente a Bach. ARANDA COLLAZOS LILIAN PAOLA, Bach. MENDOZA MAMANI MELISSA YADHIRA y Bach. RAMIREZ ASTOPILCO MARIA GUADALUPE, de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **8%** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: < 40) Sí  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Jano Archie Ramos Díaz

DNI: 45372865

## **DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD**

Yo, ARANDA COLLAZOS LILIAN PAOLA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 47299012, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "EFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR SOBRE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE HUACHO", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 28 de Agosto de 2025.



ARANDA COLLAZOS LILIAN PAOLA  
DNI. N° 47299012



Huella

### **Arequipa**

Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

### **Huancayo**

Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

### **Cusco**

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

### **Lima**

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, MENDOZA MAMANI MELISSA YADHIRA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 46560735, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "EFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR SOBRE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE HUACHO", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Octubre de 2025.



MENDOZA MAMANI MELISSA YADHIRA  
DNI. N° 46560735



Huella

**Arequipa**

Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

**Huancayo**

Av. San Carlos 1980  
(064) 481-430

**Cusco**

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

**Lima**

Av. Alfredo Mendiolaza 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, RAMIREZ ASTOPILCO MARIA GUADALUPE, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 46789528, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "EFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR SOBRE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE HUACHO", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 28 de Agosto de 2025.



---

RAMIREZ ASTOPILCO MARIA GUADALUPE  
DNI. N° 46789528



Huella

**Arequipa**  
Av. Los Incas S/N.  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

**Huancayo**  
Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

**Cusco**  
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyoc  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

**Lima**  
Av. Alfredo Mendocina 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
2	www.sciencedirect.com Fuente de Internet	1%
3	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	revistas.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle Trabajo del estudiante	1%
6	www.cop.es Fuente de Internet	1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
8	www.scielo.org.co Fuente de Internet	1%
9	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1%
10	elcomercio.pe Fuente de Internet	<1%

**Asesor**

Mg. Jano Ramos Díaz

## **Agradecimiento**

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a Dios, por brindarnos la sabiduría, salud y perseverancia necesarias para culminar satisfactoriamente esta etapa académica. Nuestro reconocimiento y gratitud están dirigidos a los docentes y tutores de la Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud con mención en Terapia Cognitivo Conductual, por su valiosa orientación, compromiso académico y por haber contribuido significativamente a nuestra formación profesional. Su acompañamiento ha sido fundamental para la elaboración de este proyecto de investigación.

Agradecemos de manera especial a la universidad que facilitó el desarrollo del presente proyecto de investigación, así como a cada uno de los participantes que, con disposición y compromiso, hicieron posible la recolección de datos necesaria para este estudio.

Asimismo, manifestamos nuestra gratitud a nuestra familia, cuyo apoyo incondicional, comprensión y aliento han sido pilares fundamentales a lo largo de este proceso.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas e instituciones que, de manera directa o

indirecta, contribuyeron al desarrollo y culminación de este trabajo académico.

## Índice

Asesor .....	2
Agradecimiento .....	3
Índice.....	5
Introducción.....	10
Capítulo I: Identificación del problema .....	1
1.1. Contextualización del problema .....	1
1.1.1. Entorno general .....	4
1.1.2. Condiciones específicas .....	6
1.2.1. Definición del problema principal .....	7
1.2.2. Causas del problema .....	9
1.2.3. Evidencias del problema.....	10
1.4. Determinación de objetivos.....	12
1.4.1. Objetivo general.....	12
1.4.2. Objetivos específicos .....	12
1.5. Justificación e importancia del problema identificado .....	13
Capítulo II: Marco teórico .....	14
2.1. Antecedentes del problema .....	14
2.2. Fundamentación teórica.....	17
Capítulo III: Diagnóstico del problema.....	20
3.1. Propósito del diagnóstico .....	20
3.2. Metodología .....	20
3.2.1. Tipo de diagnóstico.....	21
3.2.2. Actores involucrados.....	22
3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	24
3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico.....	27
3.3. Brechas identificadas .....	28
3.4. Conclusiones del diagnóstico.....	29
Capítulo IV: Plan de acción .....	32
4.1 Objetivo del plan de acción.....	32
4.2. Actividades específicas.....	32
4.3 Cronograma .....	33

4.4 Riesgos y Medidas de Mitigación .....	33
Al concluir la ejecución del plan de acción, se proyecta alcanzar los siguientes resultados: .....	34
4.6. Monitoreo y Seguimiento .....	35
Conclusiones .....	37
Recomendaciones.....	38
Referencias. ....	39
Anexos .....	44

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general; analizar los efectos del acoso escolar sobre la salud mental en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Huacho, durante el año 2025. El diseño fue no experimental, de tipo transversal y descriptivo, con el objetivo de identificar los efectos del acoso escolar sobre la salud mental y física en estudiantes de secundaria. Participaron 250 adolescentes del nivel secundario, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 17 años, pertenecientes a una institución educativa pública del distrito de Huacho, provincia de Huaura. El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia, ya que se seleccionó a los participantes en función de su accesibilidad y disponibilidad al momento de la recolección de datos. Este tipo de muestreo permite obtener información relevante en contextos reales, aunque no garantiza la representatividad estadística de la población (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Para la recolección de datos, se empleó un cuestionario estructurado, anónimo y autoaplicado, diseñado para evaluar variables relacionadas con experiencias de acoso escolar y su impacto en la salud física y psicológica de los adolescentes. La aplicación del instrumento se realizó en un contexto escolar, bajo condiciones controladas y con la autorización previa de los padres de familia y directivos de la institución educativa, resguardando la confidencialidad de los participantes.

Desde un enfoque práctico, los resultados del estudio podrán servir como insumo para diseñar estrategias de prevención, intervención y orientación psicológica en contextos escolares similares, fomentando entornos seguros y protectores para los adolescentes. A nivel teórico, permitirá profundizar el análisis multidimensional del bullying, integrando aspectos emocionales, físicos y sociales del desarrollo adolescente. Además, será una base útil para futuras investigaciones e intervenciones psicoeducativas, aportando al cumplimiento de los lineamientos del enfoque de convivencia democrática y bienestar escolar propuestos por el MINEDU.

En conclusión, los hallazgos de los datos recolectados revelan brechas críticas en el proceso de detección e intervención frente al acoso escolar, destacando la escasa participación activa del personal docente y la limitada implementación de estrategias oportunas ante los casos identificados.

**Palabras Claves:** Acoso escolar, salud mental. Estudiantes de secundaria.

## **Abstract**

The present study had as general objective; to analyze the effects of school bullying on mental health in secondary students of a public educational institution in the district of Huacho, during the year 2025. The design was non-experimental, transversal and descriptive, to identify the effects of bullying on mental and physical health in secondary school students. Participants were 250 secondary school students aged between 12 and 17 from a public educational institution in the district of Huacho, province of Huaura. The sampling was not probabilistic, for convenience, as participants were selected based on their accessibility and availability at the time of data collection. This type of sampling allows to obtain relevant information in real contexts, although it does not guarantee the statistical representativeness of the population (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). For data collection, a structured, anonymous and self-administered questionnaire was used to evaluate variables related to bullying experiences and their impact on the physical and psychological health of adolescents. The application of the instrument was carried out in a school context, under controlled conditions and with the prior authorization of parents and managers of the educational institution, safeguarding the confidentiality of participants.

From a practical approach, the results of the study can serve as input for designing prevention, intervention and counselling strategies in similar school contexts, promoting safe and protective environments for adolescents. At the theoretical level, it will allow to deepen the multidimensional analysis of bullying, integrating emotional, physical and social aspects of adolescent development. In addition, it will be a useful basis for future research and psycho-educational interventions, contributing to the fulfilment of the guidelines of the approach of democratic coexistence and school welfare proposed by MINEDU.

In conclusion, the findings of the collected data reveal critical gaps in the process of detection and intervention against bullying, highlighting the low active participation of teachers and the limited implementation of timely strategies for identified cases.

**Keywords:** Bullying, mental health. High school students.

## Introducción

El acoso escolar constituye actualmente uno de los principales problemas que afectan la salud integral de niños y adolescentes en el contexto educativo. Esta forma de violencia se manifiesta a través de conductas repetitivas de hostigamiento, exclusión, agresión física, verbal o psicológica, que deterioran la autoestima, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales de las víctimas. Su impacto se extiende más allá del entorno escolar, afectando profundamente la salud mental y emocional tanto a corto como a largo plazo.

Diversas investigaciones recientes han evidenciado que el acoso escolar puede generar consecuencias graves como trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso ideación suicida (García & Muñoz, 2021). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), uno de cada tres estudiantes a nivel mundial ha experimentado algún tipo de acoso escolar, lo cual representa una alerta para los sistemas educativos y de salud pública.

En algunos casos, las secuelas del acoso pueden mantenerse durante la adultez, afectando la vida social, académica y laboral de quienes lo sufren (Rodríguez & Fernández, 2022). Ante esta problemática, es fundamental analizar de forma integral los efectos del acoso escolar sobre la salud física y psicológica de los estudiantes, a fin de diseñar intervenciones efectivas de prevención y atención temprana.

Si bien existen numerosos estudios sobre las consecuencias del bullying, muchos de ellos no se enfocan específicamente en los efectos sobre la salud en contextos latinoamericanos. Por ello, el objetivo de esta investigación es examinar el impacto del acoso escolar en la salud física, los efectos psicosociales y los trastornos psicológicos que se presentan en adolescentes y que pueden prolongarse hasta la adultez (Santos & Medina, 2020).

## **Capítulo I: Identificación del problema**

### **1.1. Contextualización del problema**

El acoso escolar se define actualmente como un fenómeno de violencia sistemática entre iguales caracterizado por un desequilibrio de poder y repetición en el tiempo. La UNESCO (2023) conceptualiza el acoso escolar como una manifestación de violencia sistemática dirigida hacia un individuo específico, quien es objeto recurrente de agresiones físicas, verbales y psicológicas. Esta problemática puede presentarse bajo distintas modalidades: agresión física (como golpes o daño a objetos personales), verbal (mediante insultos, amenazas o burlas) y psicológica o relacional (mediante intimidación, humillación o aislamiento social), todas ellas orientadas a generar sufrimiento en la víctima. A su vez, se identifica el ciberacoso como una forma de hostigamiento que se ejerce mediante tecnologías digitales, como redes sociales o mensajería electrónica, con fines de humillación repetida. Estas formas de bullying pueden coexistir y amplificarse; por ejemplo, la agresión recibida en la escuela puede proseguir en redes sociales fuera del horario escolar. No obstante, el bullying no surge espontáneamente: múltiples estudios señalan que contextos familiares, escolares y sociales facilitan su aparición. Diversos factores contribuyen a la aparición y sostenimiento del acoso escolar. En algunos casos, los estudiantes agresores han internalizado conductas violentas a partir de la exposición constante a contenidos en medios de comunicación, plataformas digitales o redes sociales. Asimismo, experiencias adversas en el ámbito familiar, como la presencia de conflictos, episodios de maltrato o situaciones de negligencia, incrementan significativamente el riesgo de que un menor adopte conductas de hostigamiento o, por el contrario, se convierta en víctima. En esta dinámica, los valores culturales y sociales desempeñan un papel crucial: contextos sociales donde predominan normas permisivas frente a la violencia o donde se reproducen estereotipos de género restrictivos tienden a legitimar y perpetuar prácticas agresivas. A nivel institucional, la existencia de un ambiente escolar carente de supervisión, con normativas débiles o sin mecanismos específicos para la prevención y atención del acoso, constituye un factor que facilita su continuidad y normalización. En conjunto, el acoso escolar engloba modalidades físicas, verbales, psicológicas y virtuales, y está impulsado por factores que van desde la

inestabilidad o violencia en la familia hasta un entorno educativo y social que normaliza o refuerza estas conductas agresivas.

Diversos estudios han identificado que la violencia y los estilos de crianza disfuncionales en el hogar, como el autoritarismo o la negligencia, incrementan significativamente tanto la probabilidad de que un estudiante ejerza el rol de agresor como de que se convierta en víctima de bullying (Martínez & López, 2021). Asimismo, la falta de comunicación y apoyo familiar se asocia sistemáticamente con un mayor riesgo de sufrir acoso escolar (García et al., 2022). El entorno escolar también desempeña un rol decisivo. Cuando las instituciones carecen de una cultura de convivencia pacífica, con normas poco claras o escasa supervisión del personal docente, los casos de acoso escolar tienden a multiplicarse y normalizarse (UNESCO, 2023). En muchos contextos, se ha reportado que los docentes no reciben capacitación suficiente para prevenir y lidiar con el bullying, lo que limita la capacidad de respuesta temprana (Pérez & Ramos, 2020). A nivel social, la exposición continua a modelos de agresión en redes sociales y medios de comunicación también favorece conductas agresivas entre pares. El ciberacoso, cuya dinámica de reproducción fuera del horario escolar prolonga el daño emocional, se ha reportado con creciente frecuencia y complejidad en las últimas encuestas internacionales (UNICEF, 2024).

En relación con la prevención, aunque se han implementado programas de sensibilización y formación, su alcance y continuidad suelen verse limitados. Se ha observado que las iniciativas muchas veces carecen de recursos adecuados, articulación interinstitucional o participación activa de las familias, lo que reduce su efectividad en la práctica (Rodríguez & Delgado, 2023). Además, la no denuncia de los casos, la minimización por parte de docentes y la respuesta principalmente reactiva ante los incidentes también contribuyen a la persistencia del problema (OMS, 2022). El acoso escolar es un fenómeno complejo que no solo emerge en las dinámicas escolares, sino que se gesta y perpetúa a partir de factores individuales, familiares, institucionales y sociales. Uno de los elementos clave identificados en investigaciones recientes es el entorno familiar. La presencia de padres autoritarios, negligentes o con antecedentes de violencia incrementa

considerablemente la probabilidad de que un estudiante adopte roles de agresor o víctima dentro del ámbito escolar. Hinduja y Patchin (2022) encontraron que estilos de crianza restrictivos, punitivos o carentes de comunicación afectiva están estrechamente vinculados con la perpetración de bullying y la participación pasiva de los padres ante estas situaciones.

La falta de comunicación y apoyo dentro del núcleo familiar agrava esta problemática, ya que los estudiantes carecen de un espacio seguro para expresar situaciones de maltrato o pedir ayuda. García, Fernández y Soto (2022) señalan que el bajo involucramiento parental y la ausencia de escucha activa limitan la detección oportuna de casos de acoso escolar y reducen la capacidad de afrontamiento de los adolescentes. En el plano escolar, también se observan importantes limitaciones. Aunque muchas instituciones educativas han adoptado políticas de convivencia y programas antibullying, estos no siempre se implementan con fidelidad ni se adaptan adecuadamente a las realidades locales. Sánchez-Venetsi et al. (2022) identificaron que las barreras más frecuentes en la sostenibilidad de estos programas incluyen la escasa capacitación docente, la falta de tiempo curricular, el bajo respaldo del liderazgo institucional y el desgaste de los equipos responsables. En consecuencia, las respuestas ante el acoso suelen ser reactivas, poco sistemáticas y desarticuladas.

A ello se suma la creciente presencia del ciberacoso, el cual representa un reto particular para el personal educativo. Wachs et al. (2023) evidenciaron que muchos docentes no perciben el ciberbullying con la misma gravedad que el acoso físico o verbal, lo que genera respuestas tardías o insuficientes. Esta forma de violencia, al no tener límites temporales ni espaciales, expone a las víctimas a un daño continuo y silencioso, difícil de contener sin protocolos institucionales sólidos. En cuanto al contexto sociocultural, la exposición constante de los adolescentes a modelos violentos en redes sociales, videojuegos y medios de comunicación contribuye a la naturalización de la agresión como forma de interacción. Gaffney, Ttofi y Farrington (2021) destacan que los entornos que refuerzan estereotipos, la competencia agresiva y la desvalorización del otro facilitan la reproducción de conductas de bullying, tanto en el ámbito escolar como digital.

Si bien diversas estrategias preventivas han demostrado cierto grado de eficacia, como los programas de aprendizaje socioemocional (SEL) o intervenciones integrales, su implementación exitosa depende de múltiples factores. Oxford et al. (2021) subrayan que los programas eficaces requieren formación docente continua, apoyo institucional, seguimiento sostenido y la participación activa de las familias. Sin embargo, la realidad muestra que muchos centros educativos no cuentan con los recursos técnicos, humanos o financieros necesarios para sostener estas intervenciones en el tiempo. Prevenir el acoso escolar, por tanto, no puede reducirse a campañas informativas o protocolos aislados. Se trata de un fenómeno estructural que exige un abordaje integral: articulación interinstitucional, políticas públicas claras, acompañamiento familiar, formación docente y un cambio profundo en las dinámicas escolares. Tal como concluye la Organización Mundial de la Salud (2022), la erradicación del bullying requiere la transformación de los entornos escolares en espacios seguros, inclusivos y protectores, lo cual continúa siendo un desafío pendiente en muchos sistemas educativos.

### **1.1.1. Entorno general**

El acoso escolar es una problemática de salud pública global: se estima que alrededor del 30.5 % de los adolescentes de entre 12 y 17 años en 83 países informaron haber sido víctimas de bullying en los 30 días previos a la aplicación de la encuesta Global School-based Student Health Survey hecha por Organización Mundial de la Salud (Biswas et al., 2020). Investigaciones en múltiples regiones indican que esta victimización está fuertemente vinculada con la aparición de síntomas de ansiedad, depresión, estrés postraumático, problemas de sueño y conductas de riesgo (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2024; Zhao et al., 2024). Además, un estudio longitudinal mostró que el acoso crónico en la adolescencia puede generar cambios estructurales en el cerebro, incrementando el riesgo de trastornos emocionales en la adultez (UNICEF Innocenti – Global Office of Research and Foresight, 2025).

Asimismo, los datos evidencian una significativa prevalencia de bullying ocasional/frecuente: víctimas 4.6%-50%; agresores 4%-34.9%; y de cyberbullying ocasional/frecuente: (ciber víctimas 3.5%-17.5%; ciber agresores 2.5%-58% en

todos los países de Latinoamérica donde el fenómeno ha sido estudiado como son: Colombia, México, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Chile, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Ecuador, y Puerto Rico (Garaigordobil et al., 2019). En Colombia, se encontró que el 84.2% de los adolescentes escolarizados han sido testigos de cualquier tipo de violencia, uno de cada tres adolescentes ha sido víctima (33.8%) y agresor o victimario uno de cinco adolescentes (22.3%). Asimismo, el 80.1% ha participado de la violencia verbal, seguida de la física (47.7%) y por exclusión (36.9%), independiente del rol (Páez Esteban et al., 2020). Además, estudios a nivel continental muestran que entre 18 países latinoamericanos se hallaron niveles elevados de problemas de bienestar y salud mental adolescente, vinculados a factores como acoso, baja cohesión familiar y entorno educativo; todo lo cual agrava la situación de vulnerabilidad (Blanchflower, & Bryson, 2024; Man et al., 2022). La evidencia resalta el papel protector del apoyo parental y de pares para reducir la victimización (Caicedo Bohórquez & Fernández Guayana, 2022).

En Perú, análisis del sistema SiseVe (2014–2018) revelaron tasas crecientes de violencia escolar, especialmente de tipo psicológica/verbal, que alcanzaron 61.9 casos por 100.000 estudiantes en 2018, y bullying psicológico-verbal con 18.8 casos por 100.000 estudiantes (Arhuis-Inca et al., 2021). Además, un estudio reciente en la Amazonía peruana halló que el bullying étnico-cultural y el bullying personal son fenómenos prevalentes y solapados, siendo el grupo étnico-cultural de los indígenas el más implicado en victimización y/o agresión. En los roles solapados resultantes de bullying personal y bullying étnico-cultural (roles mixtos), el rol de víctima de bullying personal se predice por las menores puntuaciones en asertividad y se relaciona con la mayor edad. El rol mixto de víctima personal y étnico-cultural se relaciona con ser indígena y se predice por las mayores puntuaciones en empatía afectiva y menores en resolución de conflictos. El rol de agresor-victimizado personal y víctima étnica se relaciona con la mayor edad. Los agresores-victimizados personales y étnico-culturales son chicos, de mayor edad, con bajas puntuaciones en autoestima, asertividad y resolución de conflictos (Martínez-Santiago et al., 2023).

Respecto a salud mental, una revisión sistemática de cuatro investigaciones empíricas sobre la conducta violenta y su relación con variables sociodemográficas y la salud mental en escolares de Lima encontró que hubo pocas diferencias

significativas entre sexos y niveles educativos. Se destacó la relación entre el bullying y la violencia, donde se observa que los grupos propensos a este tipo de agresión presentaban niveles medio altos de violencia, lo que subraya la importancia de abordar esta conducta para prevenirla. Además, se encontró una correlación moderada entre la propensión a la violencia y variables como el estrés, la desconfianza, el incivismo, el resentimiento, la intolerancia y el bullying, lo cual sugiere que altos niveles de estos comportamientos desajustados pueden incrementar la propensión a la violencia (Sánchez Carlessi, 2024). Otro estudio trató de determinar los factores que influyen sobre el bullying en un colegio de Junín. En dicho estudio se encontró que los factores personales de los adolescentes, tales como el malestar emocional, la irritabilidad y la ansiedad, influyen directamente en la violencia escolar. El factor familiar no tuvo una influencia significativa en la violencia, ya que las familias se percibieron más cohesionadas durante el confinamiento, actuando de manera protectora tras la pandemia. El factor educativo incide en la violencia escolar cuando las normas no se aplican, la supervisión es insuficiente y los espacios son limitados (Beraun-Vasquez et al., 2025).

El presente estudio se focaliza en una Institución Educativa Pública de Huacho, en la región Lima Provincias, en la que se observa una problemática escolar similar a otras zonas del país. Por ejemplo, una investigación previa halló que el 47,4% de estudiantes de una Institución Educativa de Huacho presentó un nivel medio de violencia escolar, el 26.6% un nivel alto y un 26% un nivel bajo (Gamarra La Rosa & Olivares Pacora, 2023). Además, las instituciones públicas locales atienden a estudiantes de entornos diversos y vulnerables, con limitaciones en recursos de prevención y atención psicológica. Estudiar este contexto permitirá entender cómo el bullying impacta tanto la salud mental como física de los adolescentes, en un entorno con recursos institucionales restringidos.

### **1.1.2. Condiciones específicas**

En el Perú, diversos estudios han documentado una asociación significativa entre el acoso escolar y efectos adversos en la salud mental, emocional y física de los adolescentes. Diversos estudios nacionales encontraron correlaciones

significativas entre el bullying, la baja autoestima y los síntomas de depresión en estudiantes de secundaria (Miranda Zarate, 2020). Asimismo, en Chiclayo se reportó una relación moderada entre violencia escolar y depresión en adolescentes, con una prevalencia de síntomas somáticos y motivacionales derivados del acoso (Lucero Cabanillas, 2024). Una revisión sistemática reciente en contextos peruanos mostró que las víctimas presentan elevados niveles de ansiedad, depresión, baja autoestima y baja satisfacción con la vida, así como un rendimiento académico reducido (Sánchez Carlessi et al., 2024). Otro estudio con estudiantes de Lima y Callao halló que aquellos con mayor propensión al bullying exhiben mayores niveles de estrés, baja autoestima, incivismo, desajuste familiar y propensión a la violencia (Sánchez Carlessi & Palacios Gil, 2024). Además, el Ministerio de Salud del Perú (MINSA) ha alertado también que el bullying afecta negativamente las habilidades sociales y la autoestima, con repercusiones duraderas en la vida adulta (Ministerio de Salud, 2022). Además, el acoso escolar es reconocido como factor de riesgo de comportamiento suicida entre adolescentes peruanos, especialmente cuando coexiste con depresión (Sandoval Ato et al., 2018).

En la Institución Educativa Pública de Huacho que se propone estudiar, se observa un contexto con varias carencias que potencian los efectos del bullying: no hay psicólogo escolar permanente, por lo que la detección e intervención de casos es limitada; no se implementan programas regulares de sensibilización o prevención del acoso dirigidos a estudiantes, docentes y familias; y muchos profesores no han recibido capacitación en estrategias para abordar la violencia escolar. Asimismo, las familias de la zona presentan en general baja conciencia sobre las consecuencias del acoso, y varias provienen de contextos socioeconómicos vulnerables, lo que incrementa la exposición al problema. Este conjunto de factores institucionales, pedagógicos, familiares y comunitarios contribuye a la persistencia del bullying y dificulta el desarrollo de ambientes escolares seguros y saludables.

## **1.2. Identificación del problema**

### **1.2.1. Definición del problema principal**

El tema relacionado con el bullying en las Instituciones Educativas está en boga, esta problemática tiene su origen a través de hostigamiento o "bromas" que van

desde una happy slapping o cachetada, pedir que la víctima haga tal o cual "favor" el pedirle cosas, dinero, gestos y acciones de intimidación, éstas y otras manifestaciones de acoso como el ciberbullying a través de la red y otras expresiones de violencia impiden el desarrollo óptimo de los estudiantes, interfieren en el sentido de pertenencia grupal, su relación de sana y armónica convivencia, siendo uno de los factores más importantes de la deserción escolar.(Gamarra La Rosa & Olivares Pacora, 2023).

El acoso escolar persiste como una de las principales problemáticas dentro de la convivencia en instituciones educativas peruanas, en especial en aquellas con condiciones de vulnerabilidad. En muchas escuelas públicas, la ausencia de profesionales especializados en salud mental, como psicólogos educativos, limita gravemente la detección oportuna, el acompañamiento emocional y la intervención adecuada ante casos de acoso. Según el MINEDU (2023), menos del 30% de las instituciones educativas públicas del país cuenta con un psicólogo a tiempo completo, situación que se agrava en zonas rurales y periféricas.

Además, se observa una débil participación de las familias en la vida escolar de los estudiantes. Muchos padres de familia, por razones laborales, desinformación o desinterés, no acuden a reuniones, no se involucran en el seguimiento académico ni establecen vínculos de comunicación con docentes. Esta falta de compromiso genera una brecha entre escuela y hogar que impide una respuesta articulada ante situaciones de acoso. Estudios recientes evidencian que la escasa participación parental se asocia con un mayor riesgo de bullying tanto en víctimas como en agresores (Hinduja & Patchin, 2022).

Finalmente, se identifica una ausencia de estudios locales y diagnósticos comunitarios que analicen el fenómeno del acoso escolar desde la realidad particular de cada colegio. En muchas instituciones, no existen instrumentos de evaluación ni espacios de reflexión sobre la convivencia escolar. Esta carencia de investigación limita el diseño de estrategias preventivas adaptadas al contexto social, cultural y económico del entorno educativo. Rodríguez y Delgado (2023)

señalan que la falta de evidencia contextualizada en comunidades escolares vulnerables debilita la formulación de políticas efectivas contra el bullying.

### **1.2.2. Causas del problema**

El acoso escolar en las instituciones públicas del Perú tienen múltiples causas interrelacionadas que se derivan de factores institucionales, socioeconómicos, educativos y culturales. Estas causas no solo facilitan la aparición del bullying, sino que también perpetúan su presencia en el contexto escolar. A continuación, se describen las más relevantes.

#### **1. Carencia de profesionales en salud mental escolar.**

Una de las causas estructurales más críticas es la falta de psicólogos escolares en la mayoría de colegios públicos. A pesar de que la Ley N.° 29719 del 2011 exige la presencia de al menos un psicólogo en cada institución educativa, al respecto la Contraloría General de la República (2023) indicó que en la UGEL de Lima Metropolitana solo cuentan con 324 psicólogos, de los cuales 171 se dedican a servicios administrativos y 153 a trabajar en las instituciones educativas, para atender a más de 2 millones 4 mil estudiantes, distribuidos en 13 525 colegios. Asimismo, según el Informe Nacional sobre Bienestar Escolar (MINEDU, 2022), apenas el 18% de las escuelas peruanas tiene acceso permanente a un psicólogo. Esto significa que no hay capacidad para detectar y atender de forma temprana los casos de acoso, ni para capacitar a docentes y orientar a familias sobre estrategias preventivas.

#### **2. Desvinculación entre familia y escuela.**

Otra causa relevante es la escasa participación de los padres de familia en los procesos educativos y de convivencia. Esta distancia genera desconocimiento sobre la vida escolar de los hijos, debilita los canales de comunicación con los docentes y deja sin apoyo a los estudiantes que enfrentan situaciones de violencia. Investigaciones recientes indican que la implicación activa de las familias es clave para reducir la incidencia del bullying y favorecer una cultura de respeto (UNICEF, 2024). Estudios en Perú evidencian que familias con baja funcionalidad o estilos de crianza negligentes aumentan la probabilidad de que los estudiantes adopten roles de víctimas o agresores (Zegarra Chapoñan et al., 2023). Cuando los padres no se

involucran, no se logra detectar ni detener tempranamente los comportamientos agresivos.

3. Falta de evaluación del entorno escolar y comunitario. En muchos colegios no se realiza un análisis riguroso de las dinámicas sociales que favorecen el acoso. No se identifican los patrones de exclusión, discriminación o violencia verbal que puedan estar naturalizados. Además, el contexto comunitario también puede influir: zonas marcadas por la inseguridad, el desempleo o la violencia doméstica pueden generar climas de tensión que se trasladan a la escuela. Gaffney et al. (2021) afirman que el bullying no surge de manera aislada, sino que refleja estructuras más amplias de desigualdad, exclusión y normalización de la violencia dentro de una comunidad.

4. Infraestructura institucional y políticas escolares insuficientes: La falta de políticas claras sobre convivencia, canales seguros de denuncia y protocolos de actuación dificulta la intervención en casos de acoso. Muchas escuelas no cuentan con reglamentos visibles ni mecanismos de seguimiento sistemático a los incidentes reportados, lo que genera una cultura de pasividad y tolerancia frente al bullying (Contraloría General de la República, 2025).

5. Limitaciones socioeconómicas y falta de recursos: Escuelas ubicadas en zonas urbano marginales o rurales enfrentan restricciones financieras para contratar personal especializado o desarrollar programas de prevención (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2025). Esta carencia limita actividades de sensibilización o capacitación continua a docentes y familias, reduciendo la capacidad institucional para responder al bullying y reforzar ambientes de respeto y empatía.

### **1.2.3. Evidencias del problema**

En el Perú, las evidencias empíricas disponibles confirman la persistencia y gravedad del acoso escolar en las instituciones educativas, especialmente en zonas urbano-marginales. Según el reporte del Ministerio de Educación a través del portal *SíseVe* (MINEDU, 2023), entre los años 2021 y 2023 se registraron más

de 12,000 casos de violencia escolar, de los cuales una proporción significativa corresponde a situaciones de acoso verbal, físico y psicológico entre estudiantes. La región de Lima Provincias, en la cual se encuentra Huacho, reportó 680 casos durante el 2023, 544 casos en el 2024 y 236 casos de enero a junio del 2025, evidenciando la presencia del fenómeno incluso en zonas fuera de la capital (MINEDU, 2025).

Una investigación realizada en Lima entre enero y mayo de 2024 reportó 1 813 casos de acoso escolar, de los cuales 254 (14 %) no habían sido atendidos por las instituciones educativas correspondientes, incluyendo casos en secundaria y primaria (MINEDU, 2024). Esta situación sugiere retrasos en la atención efectiva de las denuncias, dejando a las víctimas en riesgo.

En el contexto de Huacho, documentos del repositorio institucional reportan investigaciones recientes que indican que en una institución educativa pública de secundaria local, el 31.6 % de estudiantes percibe un nivel alto de acoso escolar, mientras que el 52 % lo reconoce como nivel medio y el 16.4 % como bajo. Además, se observa que un 44.8 % de estudiantes presentan autoconcepto bajo, lo que puede estar vinculado con exposición prolongada al acoso (Perez Salazar, 2024). Diversos estudios realizados en escuelas públicas de Lima y regiones como Puno, Loreto y Cusco han mostrado que los estudiantes víctimas de acoso presentan mayores niveles de ansiedad, depresión, estrés académico y bajo rendimiento escolar (Rodríguez & Delgado, 2023; Herrera et al., 2022). Además, investigaciones narrativas locales han reportado efectos en la salud física de los escolares, como dolores recurrentes de cabeza, problemas gastrointestinales, insomnio y baja motivación hacia las actividades académicas (MINSa, 2023).

También se ha evidenciado una baja respuesta institucional frente a estos casos. En muchas escuelas no existen protocolos claros de atención, ni personal capacitado para brindar contención emocional o seguimiento a las víctimas. Asimismo, se ha documentado que una parte del profesorado minimiza los comportamientos agresivos o carece de herramientas para abordarlos adecuadamente (Zúñiga et al., 2020). Esta falta de respuesta refuerza la cronificación del problema y genera un entorno escolar inseguro.

### **1.3. Formulación del problema**

#### **Problema general**

¿Cuáles son los efectos del acoso escolar sobre la salud mental en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de huacho, durante el año 2025?

#### **Problemas específicos**

1. ¿Qué relación existe entre el acoso escolar y la presencia de síntomas de ansiedad, depresión y estrés en los estudiantes?
2. ¿Cómo influye el acoso escolar en la calidad de vida y malestar físico de los estudiantes?
3. ¿De qué manera el acoso escolar impacta en el desarrollo de habilidades sociales y el nivel de autoestima de los estudiantes?

### **1.4. Determinación de objetivos**

#### **1.4..1. Objetivo general**

Analizar los efectos del acoso escolar sobre la salud mental en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de huacho, durante el año 2025

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

1. Identificar si el acoso escolar tiene relación con síntomas de ansiedad, depresión y estrés en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Huacho, durante el año 2025.
2. Determinar si el acoso escolar influye en la calidad de vida y malestar físico de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Huacho, durante el año 2025.
3. Evaluar si el acoso escolar afecta las habilidades sociales y el nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Huacho, durante el año 2025.

### **1.5. Justificación e importancia del problema identificado**

El presente estudio aborda un vacío relevante en la investigación sobre acoso escolar en el Perú, específicamente en lo que respecta al impacto psicológico y físico en estudiantes de nivel secundario, desde un enfoque contextualizado a una institución pública. Si bien existen estudios generales sobre bullying, pocos han explorado simultáneamente variables como la ansiedad, depresión, estrés, malestar físico, autoestima y habilidades sociales en una población concreta, lo que limita la comprensión integral del fenómeno. Esta investigación permitirá generar evidencia científica local, actualizada y con valor diagnóstico, contribuyendo al fortalecimiento del enfoque socioemocional en la educación pública.

Desde un enfoque práctico, los resultados del estudio podrán servir como insumo para diseñar estrategias de prevención, intervención y orientación psicológica en contextos escolares similares, fomentando entornos seguros y protectores para los adolescentes. A nivel teórico, permitirá profundizar el análisis multidimensional del bullying, integrando aspectos emocionales, físicos y sociales del desarrollo adolescente. Además, será una base útil para futuras investigaciones e intervenciones psicoeducativas, aportando al cumplimiento de los lineamientos del enfoque de convivencia democrática y bienestar escolar propuestos por el MINEDU.

## Capítulo II: Marco teórico

### 2.1. Antecedentes del problema

El acoso escolar es una problemática global que compromete gravemente la salud mental y física de los adolescentes. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada tres estudiantes ha experimentado situaciones de acoso por parte de sus pares (OMS, 2023). Un meta-análisis realizado por Elgar et al. (2020), que incluyó a más de 317,000 adolescentes de 83 países, reveló una prevalencia global del 30.5% de victimización escolar. Asimismo, datos del Centro Nacional de Estadísticas Educativas (NCES) de Estados Unidos señalaron que el 22% de los estudiantes de secundaria reportaron haber sido acosados en el entorno escolar (NCES, 2020). Aquí podemos ver una panorámica clara y respaldada situación sobre la magnitud del acoso escolar a nivel mundial, basándose en fuentes confiables como la OMS, Elgar et al. (2020) y el NCES. Sin embargo, aunque se resalta la alta prevalencia del fenómeno, el análisis permanece en un nivel descriptivo y no profundiza en las implicancias estructurales, sociales o educativas de estos datos. Tampoco se establece una conexión crítica entre la frecuencia del acoso y sus efectos concretos sobre la salud mental y física, lo cual limitaría una comprensión más profunda del problema. Para fortalecer el argumento, sería pertinente reflexionar sobre cómo estos datos reflejan la necesidad urgente de políticas preventivas globales, intervenciones psicoeducativas y un abordaje sistémico que considere el rol de la escuela, la familia y los medios digitales en la perpetuación o mitigación del acoso escolar.

El acoso escolar tiene consecuencias directas en la salud mental de los estudiantes. La evidencia científica actual indica una asociación significativa entre la victimización escolar y la aparición de síntomas como ansiedad, depresión, ideación suicida y trastornos de regulación emocional (Tzani-Pepelasi et al., 2025). Un meta-análisis reciente identificó que los adolescentes víctimas de acoso escolar tienen un riesgo casi tres veces mayor de presentar depresión, mientras que los agresores y quienes cumplen ambos roles también presentan niveles elevados de malestar psicológico (Yang et al., 2023). Del mismo modo, estudios longitudinales han demostrado que las víctimas presentan una disminución sostenida en su

bienestar emocional incluso años después del acoso (Lereya et al., 2021). Además, investigaciones en contextos escolares latinoamericanos han resaltado la alta correlación entre el bullying y conductas autolesivas en adolescentes, especialmente en entornos con bajo soporte psicosocial (Gómez-Baya & Mendoza, 2022). Este conjunto de hallazgos evidencia que el impacto del acoso escolar trasciende lo meramente circunstancial, generando secuelas psicológicas de larga duración que interfieren gravemente con el desarrollo emocional de los adolescentes. Si bien existe abundante literatura que documenta esta relación, aún se requiere mayor énfasis en estrategias de intervención temprana desde un enfoque de salud pública y psicoeducativo. La ausencia de estas medidas contribuye a la cronificación del malestar y a la invisibilización de las víctimas, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social.

El impacto del acoso escolar va más allá del daño psicológico, afectando también la calidad de vida física de los adolescentes. En un estudio reciente con más de 25,000 estudiantes en China, se encontró que quienes fueron víctimas de acoso escolar tenían una probabilidad significativamente mayor de experimentar síntomas como insomnio, fatiga, dolor corporal y trastornos de estrés postraumático (Chen et al., 2024). Investigaciones similares en Europa han identificado que el acoso escolar se asocia con quejas somáticas frecuentes, como dolores de cabeza y malestares gastrointestinales, incluso en ausencia de causas médicas evidentes (Gini et al., 2021). Por su parte, una revisión sistemática de estudios en América Latina halló que los adolescentes víctimas presentan mayores tasas de ausentismo escolar y consumo de analgésicos para manejar el dolor físico vinculado al maltrato entre pares (Martínez et al., 2023). Este tipo de experiencias afectan no solo el bienestar emocional, sino también el desempeño académico y las relaciones interpersonales del adolescente, generando un deterioro generalizado en su salud integral. Estos hallazgos evidencian que el acoso escolar no puede abordarse únicamente desde una perspectiva psicológica, ya que sus efectos físicos y psicosomáticos afectan de forma concreta y persistente la vida cotidiana de los adolescentes. Sin embargo, muchas instituciones educativas aún minimizan o desestiman los síntomas físicos como parte del problema, lo cual dificulta una detección oportuna. Es urgente que los programas de intervención integren la salud

física como un indicador clave del daño por acoso escolar, articulando acciones entre el ámbito educativo, psicológico y médico.

Diversas investigaciones han encontrado que el acoso escolar está asociado a un deterioro en las habilidades sociales y en la autoestima de los adolescentes. Las víctimas suelen desarrollar conductas de retraimiento social, inseguridad en las relaciones interpersonales y una percepción negativa de sí mismos (Tzani-Pepelasi et al., 2025). Un estudio realizado en adolescentes con condiciones neuropsiquiátricas demostró que los estudiantes que eran frecuentemente acosados presentaban puntuaciones más altas en síntomas internalizantes y baja autoestima, en comparación con quienes no sufrían acoso (Salas-Rodríguez et al., 2023). Asimismo, un análisis realizado por Rueger & Jenkins (2021) reveló que los efectos del acoso sobre la autoestima persisten a largo plazo, afectando incluso la autopercepción en la adultez temprana. Además, investigaciones en contextos escolares de alto riesgo social en América Latina han señalado que el bullying deteriora las habilidades de afrontamiento social, dificultando la resolución de conflictos y la integración grupal (Moreno-Maldonado et al., 2022) Este cuerpo de evidencia pone en manifiesto que el acoso escolar no solo impacta el estado emocional inmediato del adolescente, sino que interfiere gravemente en el desarrollo de competencias psicosociales esenciales para su funcionamiento futuro. A pesar de la claridad de estos hallazgos, aún se observa escasa implementación de programas estructurados que promuevan la autoestima y habilidades sociales en estudiantes víctimas de bullying. Es fundamental que las intervenciones escolares no se limiten a sancionar al agresor, sino que contemplen procesos de reparación emocional y fortalecimiento del autoconcepto en las víctimas, promoviendo entornos relacionales seguros y empáticos.

En Perú, los datos del Ministerio de Educación, a través del portal SíseVe, indican que solo en el año 2023 se reportaron más de 12,000 casos de violencia escolar, de los cuales aproximadamente el 40% correspondía a situaciones de acoso entre estudiantes. Lima Metropolitana, La Libertad, Piura y Huánuco registraron los mayores índices de denuncias. Asimismo, se observa que los estudiantes de secundaria son los más afectados, especialmente entre los 12 y 16 años, etapa en

la que se experimentan cambios emocionales intensos y mayor vulnerabilidad a la presión del grupo.

Una investigación nacional realizada por Flores y Córdova (2020) en escolares de secundaria de Lima Norte, concluyó que el acoso escolar se relaciona significativamente con síntomas de ansiedad, tristeza prolongada, baja autoestima y ausentismo escolar. Los autores resaltan que los efectos del bullying son más intensos en adolescentes que provienen de entornos familiares disfuncionales, con escaso soporte emocional y comunicación deficiente con sus docentes. El estudio recomienda implementar programas de educación socioemocional y protocolos de atención temprana en las instituciones educativas públicas.

En regiones fuera de Lima, los estudios también confirman la gravedad del problema. Un estudio de Mendoza et al. (2021) en estudiantes de secundaria de Cusco halló que el 68% había sido víctima de algún tipo de acoso escolar en el último año, y el 35% reportaba síntomas físicos relacionados con el estrés, como fatiga, problemas de sueño, falta de apetito y dolores musculares. En esa misma línea, Quispe y Valverde (2022) analizaron a estudiantes de una institución educativa en Ayacucho y encontraron que aquellos que eran frecuentemente acosados presentaban mayores indicadores de irritabilidad, retraimiento social y autolesiones.

## **2.2. Fundamentación teórica**

El enfoque biopsicosocial sostiene que el bienestar humano resulta de la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales. Estudios recientes confirman que los adolescentes víctimas de acoso escolar presentan síntomas somáticos como cefaleas, insomnio y problemas gastrointestinales, producto del estrés prolongado generado por la violencia escolar (Chen et al., 2024). Además, estas víctimas manifiestan trastornos emocionales como ansiedad y depresión, que se agravan cuando no existen redes de apoyo o estrategias de afrontamiento adecuadas. Este modelo permite comprender cómo el acoso afecta de manera simultánea el cuerpo, la mente y el entorno social del adolescente.

Desde la teoría del aprendizaje social, el acoso escolar se perpetúa por observación, imitación y reforzamiento de conductas agresivas. Gaffney, Ttofi y Farrington (2021), en su revisión sistemática, demostraron que los adolescentes expuestos a ambientes escolares permisivos con la violencia donde no hay sanciones claras replican conductas de intimidación. Asimismo, señalan que tanto agresores como víctimas interiorizan patrones de relación conflictivos, los cuales se mantienen en el tiempo si no se interviene desde una perspectiva educativa y conductual.

La exposición constante al acoso escolar puede generar síntomas equivalentes a los del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Investigaciones recientes han demostrado que adolescentes acosados presentan hipervigilancia, aislamiento social, pensamientos intrusivos y síntomas somáticos persistentes (Tzani-Pepelasi et al., 2025). El modelo de estrés traumático crónico destaca que la violencia repetida en la escuela puede dejar secuelas duraderas, afectando la regulación emocional y las funciones cognitivas de los estudiantes, especialmente cuando no reciben apoyo psicológico oportuno.

La teoría cognitivo-conductual explica que los pensamientos disfuncionales que desarrollan las víctimas del bullying, como “no valgo nada” o “nadie me va a defender”, refuerzan el malestar emocional. Yang et al. (2023), en su meta-análisis, encontraron que adolescentes que han sido frecuentemente acosados presentan un riesgo tres veces mayor de desarrollar depresión y trastornos de ansiedad generalizada. Estos síntomas están mediados por creencias negativas sobre sí mismos, el mundo y el futuro, lo cual es coherente con los postulados de Aaron Beck y Albert Ellis. Los programas escolares basados en esta teoría, como la Terapia Cognitivo-Conductual en grupo, han demostrado ser efectivos para reducir estos síntomas.

El acoso escolar impacta negativamente en el desarrollo de habilidades sociales y la autoestima. Salas-Rodríguez et al. (2023) encontraron que adolescentes víctimas de bullying muestran mayores niveles de retraimiento

social, inseguridad interpersonal y percepción negativa de sí mismos. La exposición al rechazo y la humillación sistemática afecta la autoeficacia y la identidad social del adolescente, dificultando el establecimiento de relaciones sanas. Esta afectación interfiere directamente con los logros del desarrollo adolescente, como la consolidación de vínculos y el sentido de pertenencia.

Según el modelo ecológico, el acoso escolar no puede entenderse de forma aislada. Oxford et al. (2021) destacan que la interacción entre el entorno familiar (apego inseguro, violencia doméstica), el contexto escolar (falta de normas claras) y el macrosistema (normalización de la violencia en redes sociales o cultura local) favorecen la aparición y persistencia del bullying. Los estudios muestran que los programas exitosos de prevención deben actuar sobre varios niveles simultáneamente: fortalecimiento del vínculo familia-escuela, formación docente y cambios culturales que promuevan el respeto y la empatía.

## **Capítulo III: Diagnóstico del problema**

### **3.1. Propósito del diagnóstico**

El interés de este diagnóstico es valorar los efectos del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes de una institución educativa pública del distrito de Huacho, provincia de Huaura, en el período académico 2025, evidenciando la finalidad de la existencia y persistencia de esta problemática, así mismo exponer el deterioro de la calidad de vida y la salud mental en los estudiantes, abarcando aquellos factores psicológicos desencadenados a raíz de la presencia del acoso escolar, buscando también intervenir a nivel multidisciplinario, en trabajo conjunto con el departamento de psicología de la institución, autoridad, plana docente, padres de familia y alumnado en general.

Es así que este diagnóstico nos brindará acceder a una realidad detallada y vivenciada del problema, logrando reconocer las falencias y debilidades que pueda existir en la adecuada intervención a nivel de institución. Estos hallazgos suministrarán fundamentos y bases para la elaboración de un diseño de plan de acción dirigido a nivel institucional con un abordaje temprano, así como también una concientización y compromiso a nivel familiar y plana docente.

La perspectiva de este diagnóstico tiene un enfoque amplio, buscando fortalecer aspectos de deficiencias encontrados, convirtiendo esto, en oportunidades de mejoramiento con respecto a la problemática, así mismo brindar un inicio al cambio y a la erradicación de este gran enemigo de muchos estudiantes, proponiendo estrategias para docentes, capacitación constante en abordaje, y asegurar un desarrollo del plan de acción, para con ello restablecer un clima seguro y calidad de vida para muchos estudiantes víctimas de acoso escolar.

### **3.2. Metodología**

La presente investigación se llevó a cabo mediante un diseño no experimental, de tipo transversal y descriptivo, con el objetivo de identificar los efectos del acoso escolar sobre la salud mental y física en estudiantes de secundaria. Participaron 250 adolescentes del nivel secundario, cuyas edades

oscilaban entre los 12 y 17 años, pertenecientes a una institución educativa pública del distrito de Huacho, provincia de Huaura.

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia, ya que se seleccionó a los participantes en función de su accesibilidad y disponibilidad al momento de la recolección de datos. Este tipo de muestreo permite obtener información relevante en contextos reales, aunque no garantiza la representatividad estadística de la población (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Para la recolección de datos, se empleó un cuestionario estructurado, anónimo y autoaplicado, diseñado para evaluar variables relacionadas con experiencias de acoso escolar y su impacto en la salud física y psicológica de los adolescentes. La aplicación del instrumento se realizó en un contexto escolar, bajo condiciones controladas y con la autorización previa de los padres de familia y directivos de la institución educativa, resguardando la confidencialidad de los participantes.

El enfoque no experimental de esta investigación se justifica por el hecho de que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observó y analizó la relación entre ellas tal como se presentan en la realidad. Según Sousa, Diessnack y Costa (2007), este tipo de diseño sitúa al investigador como un observador externo, sin influencia directa sobre los datos, lo cual resulta especialmente apropiado cuando se abordan temáticas sensibles como el acoso escolar.

Con base en lo anterior, se concluye que la presente investigación responde a un diseño correlacional, transversal y no experimental, centrado en describir y analizar las relaciones entre el acoso escolar y sus efectos en la salud mental y física de los estudiantes.

### **3.2.1. Tipo de diagnóstico**

La presentación del diagnóstico de la investigación se realizará mediante el tipo descriptivo-analítico, siendo su objetivo principal el analizar los efectos del acoso escolar sobre la salud mental en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Huacho, así como identificar si el acoso escolar influye en la

calidad de vida y afectación en las habilidades sociales y autoestima de los estudiantes.

La presencia de este tipo de diagnóstico es fundamental, permitiendo acceder la exposición de la realidad del problema, del mismo modo se accede a la evaluación e identificación de causas y principalmente consecuencias del presente problema que presentan los estudiantes en su clima estudiantil. Mediante el enfoque descriptivo-analítico, se identificarán los aspectos psicológicos mayormente presentados en las víctimas de acoso escolar, como la intervención por la institución.

La metodología del diagnóstico se basará en recolección de datos cuantitativos y cualitativos, por medio de aplicación de pruebas a los estudiantes del nivel secundario. Así mismo se realizará entrevistas personales a los estudiantes seleccionados víctimas de acoso escolar con el objetivo de obtener información y medir el apoyo recibido ante la problemática, y así generar la implementación de estrategias y plan de acción adecuado. La investigación y la recolección de datos brindará una explicación actual y vivencial del problema, siendo estos los puntos y aspectos que se deberán identificar para la creación de oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida estudiantil con su intervención oportuna mediante plan.

### 3.2.2. Actores involucrados

ACTOR	ROL	RESPONSABILIDADES	NIVEL DE INFLUENCIA	PARTICIPACIÓN ESPERADA
<b>Autoridad de Institución Educativa - Director</b>	Principal ejecutor del la detección y plan de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Detectar algún tipo de problema, acoso o violencia en los estudiantes</li> <li>● Implementación de estrategias previas</li> <li>● Implementación de plan de intervención</li> <li>● Colaborar con</li> </ul>	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación activa en la realidad de la institución educativa y su clima institucional y estudiantil</li> <li>● Involucrarse en la aplicación del plan de intervención</li> <li>● Acción inmediata en problemática detectada</li> <li>● Aplicar de manera activa el plan de intervención</li> </ul>

		<p>el personal responsable del Departamento Psicopedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitador de recursos</li> </ul>		
<p><b>Personal responsable del Departamento Psicopedagógico de la Institución Educativa</b></p>	<p>Principal ejecutor de la prevención, detección y capacitador a docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluaciones periódicas de la salud mental de los estudiantes</li> <li>● Concientización sobre la problemática y consecuencias</li> <li>● Proporcionar capacitaciones a plana docente</li> <li>● Proporcionar capacitaciones a padres de familia</li> </ul>	<p>Alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Involucrarse de manera activa con el trabajo psicopedagógico con los estudiantes</li> <li>● Monitorear el clima estudiantil y sus variaciones repentinas y/o drásticas</li> <li>● Partícipe fundamental del soporte a los estudiantes que lo requieran</li> <li>● Diseñar y realizar las capacitaciones a la plana docente</li> <li>● Diseñar y realizar capacitaciones a padres de familia, mediante las Escuelas de Padres</li> </ul>
<p><b>Tutores</b></p>	<p>Gestor del cambio institucional y estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Monitorear las inasistencias injustificadas de los estudiantes así como la deserción de los mismos.</li> <li>● Identificar problemáticas en los estudiantes dentro y fuera del aula</li> <li>● Monitorear la implementación y ejecución del plan de</li> </ul>	<p>Alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Involucración con los estudiantes y su realidad familiar y académica</li> <li>● Participación activa en la ejecución del plan de intervención y su adecuado monitoreo del mismo</li> <li>● Participar en reuniones con el personal Responsable del Departamento Psicopedagógico para trabajo en equipo y coordinado.</li> </ul>

		intervención		
<b>Plana Docente</b>	Gestores del cambio del clima estudiantil y ejecutores del plan de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Monitorear clima estudiantil</li> <li>● Identificar problemática entre estudiantes</li> <li>● Identificar variación de rendimiento académico de los estudiantes</li> </ul>	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener cercanía adecuada con los estudiantes en plano de confianza y detección de problemas a tiempo</li> <li>● Participar y mostrar iniciativa en las capacitaciones que recibirán</li> <li>● Mantenerse activo en demostrar importancia en el rendimiento académico, participación social dentro y fuera del aula de los estudiantes</li> </ul>
<b>Padres de Familia</b>	Colaboradores activos en el cambio del clima estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar activamente en actividades educativas como Escuelas para Padres</li> <li>● Monitorear cambios emocionales de sus hijos</li> <li>● Brindar comprensión y apoyo emocional a sus hijos</li> <li>● Convertirse en la primera fuente de confianza y red de apoyo de sus hijos</li> </ul>	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación activa en la vida estudiantil de sus hijos</li> <li>● Realizar las estrategias adquiridas en el hogar</li> <li>● Participar en las reuniones y capacitaciones que se les realizará</li> </ul>

### 3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección	Descripción	Instrumento	Población objetivo	Justificación
	Técnica cuantitativa, de aplicación y análisis que	Cuestionario estructurado con escala Likert	Plana docente de la institución educativa	Acceder a la compilación de información sobre la realidad problemática

<b>Encuesta</b>	concede adquirir información constituida y organizada, a través de preguntas cerradas o escalas.		pública de Huacho	y cuanto de involucración existe de los docentes sobre el clima estudiantil
<b>Entrevista Semiestructurada</b>	Técnica cualitativa que tiene como propósito analizar la información obtenida,, mediante preguntas abiertas, mediante guía de preguntas de estructura flexible	Guía de entrevista flexible, de contenido preguntas abiertas y semiabiertas	Estudiantes del nivel secundario de la institución educativa pública de Huacho	Brinda acceso a la exploración a profundidad de la realidad, basado en la percepción de los estudiantes, sobre el clima estudiantil y la problemática del acoso escolar, evidenciando quienes se encuentran dentro de la población a estudiar
<b>Observación Directa</b>	Técnica de investigación cualitativa, que busca analizar la observación directa de la información en contextos naturales, útil para registrar conductas, interacciones y dinámicas sociales tal como ocurren en su ambiente real	Ficha de observación estructurada para medir la aplicación de plan de intervención	Aulas desde el 1ero al 5to de secundaria en sus subdivisiones de salones por A,B,C, de la institución pública de Huacho	Permite obtener una visión real y directa sobre la realidad del problema y el desarrollo social de los estudiantes, para la aplicación de los cuestionarios que llegaran a fundamentar la información proporcionada por las encuestas y aquella brindada por plana docente y personal responsable del departamento psicopedagógico
	Instrumento de evaluación psicométrica en la investigación	<b><u>Autotest Cisneros</u></b> - Autor: Piñuel y Oñate 2005		Mediante el autotest, permite obtener datos que miden el índice global y la intensidad del acoso escolar.

<p style="text-align: center;"><b>Cuestionarios</b></p>	<p>científica, mediante su constructo se analiza la importancia del análisis estadístico basado en su estructura, validez y confiabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de instrumento: Estructurado</li> <li>- Tipo de aplicación: Autoaplicado o asistido</li> <li>- N° de ítems: 50</li> </ul> <p><b><u>Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés - DASS 21</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autor: Mendez, A. C., Azeredo, Z. A., 2006</li> <li>- Tipo de instrumento: Estructurado</li> <li>- Tipo de aplicación: Autoaplicado o asistido</li> <li>- N° de ítems: 21</li> </ul> <p><b><u>World Health Organization Quality of Life - Versión Breve</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autor: Grupo WHOQOL-100</li> <li>- Tipo de instrumento: Estructurado</li> <li>- Tipo de aplicación: Autoaplicado o asistido</li> <li>- N° de ítems: 26</li> </ul>	<p>Estudiantes del 1ero al 5to de secundaria en sus subdivisiones de salones por A,B,C, de la institución pública de Huacho</p>	<p>Permite evaluar mediante sus tres subescalas y obtener datos sobre los estados emocionales de depresión, ansiedad y stress</p> <p>Brinda el acceso a obtener puntuación general de calidad de vida del evaluado</p>
---	---	---	---	--

### 3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico

Técnica de análisis	Descripción	Indicadores	Justificación
<b>Análisis estadístico descriptivo</b>	Método cuantitativo que facilita la descripción de la frecuencia, el promedio y la dispersión de los datos recolectados	Grado de conocimiento que tienen los docentes respecto al acoso escolar y sus repercusiones en los estudiantes  Nivel y capacidad de intervención en la detección de la problemática y frecuencia de implementación de medidas	Facilita una perspectiva amplia sobre el grado de participación de los docentes y su conocimiento en cuanto a la intervención, a partir del análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta
<b>Análisis de contenido</b>	Enfoque cualitativo que busca explorar e incrementar el entendimiento sobre la problemática y sus efectos dentro del grupo afectado	Valoración de los docentes acerca de la puesta en práctica de estrategias y procedimientos de intervención	Contribuye a delimitar los temas más relevantes y principales dificultades en función de información brindada por los involucrados
<b>Análisis de correlación</b>	Procedimiento estadístico que permite examinar el vínculo existente entre las variables investigadas	Vínculo entre el grado de involucramiento activo y las acciones de intervención de los actores implicados frente a la problemática del acoso escolar y su impacto en la salud física y psicológica de los estudiantes	Posibilita analizar la influencia de la intervención de los involucrados en relación con la problemática abordada
	Estrategia metodológica que	Concordancia entre la información	Permite una interpretación más

<p><b>Análisis de triangulación</b></p>	<p>unifica datos cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado</p>	<p>recolectada mediante diversas técnicas como encuestas, entrevistas, observaciones y cuestionarios</p>	<p>completa al integrar y validar información de los datos recolectados por diferentes métodos, asegurando análisis más riguroso</p>
---	--	--	--

### 3.3. Brechas identificadas

La evidencia recopilada hasta el momento permite identificar brechas significativas en el proceso de diagnóstico, resaltando la escasa o casi inexistente participación activa de los docentes frente a la problemática del acoso escolar, así como la falta de intervenciones oportunas y adecuadas hacia los estudiantes afectados. Esta deficiencia dificulta la detección temprana del acoso escolar, lo que limita la posibilidad de actuar de forma inmediata. Para superar esta brecha, resulta esencial capacitar a los docentes en el uso de estrategias y técnicas que les permitan reconocer e intervenir eficazmente en estos casos.

Además de lo anteriormente señalado, se identifica una brecha relevante relacionada con la escasa colaboración entre docentes, tutores y el personal del departamento psicopedagógico. Si bien se percibe cierto interés por intervenir, la debilidad del trabajo en equipo a nivel institucional dificulta una respuesta adecuada y la provisión oportuna de apoyo especializado. Por ello, para esta brecha es necesario promover la creación y el fortalecimiento de un trabajo colaborativo, que permita implementar estrategias y técnicas de intervención eficaces, favoreciendo una actuación inmediata y un proceso de mejora continua.

Entre los actores clave en este proceso se destaca la participación e interés de los padres de familia, quienes representan una brecha significativa. Aunque se reconoce la relevancia del entorno familiar como base fundamental del apoyo al estudiante, la escasa implicancia de los padres limita el funcionamiento efectivo de esta red de contención. Esta falta de involucramiento está asociada, en muchos casos, a la ausencia de formación y concientización sobre cómo intervenir adecuadamente y qué estrategias aplicar en el ámbito familiar. Por ello, para cubrir

esta brecha, resulta esencial fomentar una participación activa de los padres mediante escuelas para padres, talleres y sesiones informativas, a fin de proporcionarles las herramientas necesarias que les permitan contribuir de manera efectiva al proceso de intervención y al bienestar integral de sus hijos.

Finalmente, una brecha crítica identificada es la carencia de un sistema de monitoreo y evaluación continua. Actualmente, no se dispone de un mecanismo que supervise la implementación y cumplimiento de las estrategias y técnicas contempladas en un plan de intervención orientado al bienestar y la calidad de vida estudiantil. Esta falta de seguimiento dificulta la generación de cambios significativos, limita la toma de decisiones oportunas y debilita el compromiso por parte de las autoridades de la institución educativa, afectando la coherencia y sostenibilidad de las intervenciones. La incorporación de un sistema de seguimiento constante permitirá evaluar los resultados, realizar ajustes necesarios y mejorar la eficacia de las estrategias aplicadas.

### **3.4. Conclusiones del diagnóstico**

Los hallazgos de los datos recolectados revelan brechas críticas en el proceso de detección e intervención frente al acoso escolar, destacando la escasa participación activa del personal docente y la limitada implementación de estrategias oportunas ante los casos identificados. Esta deficiencia compromete la capacidad de respuesta temprana, lo que incrementa el riesgo de afectaciones en la salud física y psicológica de los estudiantes involucrados. El impacto de esta problemática no solo afecta al entorno escolar, sino que se extiende a la comunidad y la provincia en general. A nivel institucional, debilita la cohesión educativa y reduce la eficacia de las acciones preventivas. En la comunidad, perpetúa la normalización del acoso escolar y limita el compromiso colectivo frente a la protección del bienestar estudiantil. A escala provincial, la falta de lineamientos claros y de una intervención articulada impide el diseño de políticas educativas efectivas orientadas a la prevención. Frente a este escenario, se resalta la necesidad de capacitar a los docentes en el uso de estrategias de intervención y detección del acoso escolar, así como fortalecer el trabajo conjunto con familias y equipos especializados. Solo a través de una respuesta integral, sostenida y

articulada será posible garantizar entornos escolares más seguros y promover el bienestar de los estudiantes.

Así mismo se concluye ante una brecha significativa vinculada a la limitada colaboración entre docentes, tutores y el equipo del departamento psicopedagógico. A pesar de que existe una disposición inicial hacia la intervención, la ausencia de un trabajo en equipo sólido limita la eficacia de las acciones implementadas, afectando tanto la atención oportuna como el acompañamiento especializado que requieren los estudiantes. Esta debilidad institucional compromete la capacidad de respuesta frente a situaciones de acoso escolar u otras problemáticas psicoeducativas, y evidencia la necesidad de fortalecer los vínculos interpersonales dentro del entorno escolar. Promover una cultura de trabajo colaborativo no solo permitirá una intervención más coordinada y efectiva, sino que también contribuirá a establecer procesos de mejora continua que beneficien el bienestar integral del alumnado. En este sentido, se concluye que el diseño e implementación de estrategias conjuntas entre los diferentes actores educativos es fundamental para optimizar la detección, el abordaje y el seguimiento de las problemáticas escolares, garantizando así una respuesta más eficaz por parte de la institución educativa.

Otra conclusión basada en una brecha relevante relacionada con la limitada participación de los padres de familia en los procesos de intervención frente a problemáticas que afectan el bienestar estudiantil, como el acoso escolar. Si bien se reconoce la importancia del entorno familiar como pilar fundamental en la formación y contención emocional del estudiante, la escasa implicancia de los padres debilita esta red de apoyo esencial. Esta situación se ve agravada por la falta de formación y orientación en cuanto a cómo actuar frente a dichas problemáticas desde el ámbito familiar. En este contexto, se concluye que fortalecer la participación activa de los padres resulta fundamental para mejorar la eficacia de las intervenciones educativas. La implementación de espacios formativos como escuelas para padres, talleres y sesiones informativas permitirá dotarlos de herramientas adecuadas para reconocer, abordar y acompañar a sus hijos de manera efectiva. Fomentar esta corresponsabilidad entre familia e

institución educativa contribuirá no solo al bienestar integral del estudiante, sino también al desarrollo de una cultura preventiva y de intervención articulada, con impacto positivo en el entorno escolar y comunitario.

La ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación continua constituye una de las brechas más críticas identificadas en el presente estudio. Esta carencia impide verificar de manera sistemática la implementación y efectividad de las estrategias contenidas en los planes de intervención, lo que limita la capacidad de generar mejoras sostenidas en el bienestar y la calidad de vida estudiantil. La falta de seguimiento no solo obstaculiza la toma de decisiones informadas, sino que también debilita el compromiso institucional y la consistencia en las acciones adoptadas. Esta situación compromete la sostenibilidad de las intervenciones y reduce su impacto a largo plazo. En consecuencia, se concluye que la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación permanente es esencial para garantizar la efectividad de las estrategias aplicadas. Dicho sistema permitiría identificar avances, corregir desviaciones y fortalecer la toma de decisiones, promoviendo una gestión educativa más eficiente, coherente y centrada en el bienestar integral del estudiante.

## Capítulo IV: Plan de acción

### 4.1 Objetivo del plan de acción

El propósito principal de este plan consiste en desarrollar e implementar estrategias preventivas y de atención especializada dirigidas a minimizar el impacto del acoso escolar sobre la salud física y psicológica del alumnado. Se busca fortalecer habilidades de afrontamiento y bienestar integral mediante acciones formativas y de intervención sostenida, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes durante el año académico 2025.

### 4.2. Actividades específicas

Actividad	Descripción detallada	Responsables	Tiempo de ejecución	Recursos necesarios	Indicadores de éxito
<b>1. Capacitación docente sobre acoso escolar</b>	Desarrollo de sesiones informativas y talleres dirigidos al cuerpo docente, centrados en la detección temprana de situaciones de acoso y su manejo adecuado.	Psicólogo institucional en coordinación con especialistas externos.	Enero – Marzo 2025	Aulas equipadas, materiales didácticos, plataforma virtual.	Participación del 90 % de los docentes. Evaluaciones pre y post capacitación.
<b>2. Creación de espacios de atención psicológica</b>	Implementación de sesiones individuales y grupales de soporte emocional dirigidas a víctimas de bullying.	Psicólogo de la institución.	Marzo – Noviembre 2025	Sala de atención, profesional capacitado.	80 % de los estudiantes atendidos evidencian mejoras en su estado emocional y físico.
<b>3. Jornadas de sensibilización sobre el bullying</b>	Ejecución de campañas informativas dirigidas a la comunidad escolar para promover la conciencia sobre las consecuencias del acoso.	Psicólogo del colegio.	Marzo – Julio 2025	Material audiovisual, personal capacitado, espacios públicos.	Participación del 80 % de la comunidad educativa en las campañas.
<b>4. Orientación familiar sobre</b>	Realización de talleres para padres sobre	Psicólogo institucional y ponentes	Marzo – Noviembre 2025	Salones, guías informativas,	Asistencia mínima del 70 % de

<b>detección del acoso</b>	señales de acoso y estrategias para apoyar emocionalmente a sus hijos.	especializados .		equipo de facilitadores.	padres convocados.
<b>5. Evaluación y seguimiento del plan implementado</b>	Revisión sistemática del impacto del plan a través de visitas, encuestas y reuniones de evaluación.	Autoridades escolares y psicólogo institucional.	Mayo – Diciembre 2025	Instrumentos de evaluación, personal responsable del monitoreo.	Reducción del 50 % en reportes de acoso escolar registrados.

### 4.3 Cronograma

<b>Actividad</b>	<b>Duración</b>	<b>Meses de ejecución</b>	<b>Hitos</b>
Capacitación docente	3 meses	Enero - Marzo 2025	Inicio de talleres, evaluaciones diagnósticas, cierre con resultados finales.
Atención psicológica	9 meses	Marzo - Noviembre 2025	Inicio en marzo, evaluaciones mensuales, revisión general en octubre.
Campañas de sensibilización	5 meses	Marzo - Julio 2025	Inicio en marzo, ejecución de al menos tres campañas, encuestas de percepción.
Talleres para padres	9 meses	Marzo - Noviembre 2025	Inicio en marzo, talleres mensuales, monitoreo en septiembre.
Evaluación y monitoreo	8 meses	Mayo - Diciembre 2025	Inicio en mayo, presentación de resultados en diciembre.

### 4.4 Riesgos y Medidas de Mitigación

<b>Riesgo identificado</b>	<b>Medida preventiva o de mitigación</b>
----------------------------	--

Escaso interés y limitada implicancia del personal docente en los procesos de participación	Desarrollar sesiones de motivación iniciales y ofrecer un acompañamiento personalizado continuo
Baja participación de padres	Implementar estrategias de convocatoria efectivas y motivadoras, incluyendo incentivos indirectos (certificados, beneficios relacionados con el ámbito escolar).
Escasez de presupuesto	Gestionar alianzas con ONGs, autoridades locales o entidades privadas para financiamiento y soporte logístico.
Espacios limitados en la institución	Optimizar recursos disponibles y gestionar convenios para uso de espacios comunales o de aliados.

#### 4.5 Resultados esperados

Al concluir la ejecución del plan de acción, se proyecta alcanzar los siguientes resultados:

- Se estima que, al menos el 70% de los estudiantes afectados que reciben acompañamiento psicológico bajo seguimiento y monitoreo, presentarán mejoras en su salud mental, evidenciando una reducción significativa de síntomas asociados a la ansiedad y la depresión. Estas mejoras serán evaluadas de forma periódica por el personal competente y autorizado.
- Se anticipa que un 80% de los padres de familia participen de manera activa en las actividades contempladas en el plan de intervención, orientadas al fortalecimiento de la red de apoyo familiar. Este nivel de participación será verificado mediante el registro de asistencia a reuniones y sesiones de escuela para padres.
- Se proyecta que el 80% de la comunidad educativa evidencie una mayor concientización respecto al acoso escolar, como resultado de la implementación continua de campañas informativas. Este avance será medido a través de evaluaciones aplicadas al inicio y al término del periodo de ejecución del plan de intervención.

- Se prevé una disminución progresiva de incidentes en un 70%, como efecto de la consolidación de una cultura institucional más sólida y la aplicación de estrategias preventivas. Esta reducción será evaluada mediante observaciones en el aula, en espacios recreativos como los recreos, y a partir de la información recopilada por los docentes tutores.
- Se proyecta que la detección temprana del acoso escolar mejore en un 90%, gracias a las acciones formativas y de observación que fortalecerán la capacidad del personal docente para identificar de manera oportuna estos casos. Este avance será evaluado a través de los resultados obtenidos en las capacitaciones dirigidas al cuerpo docente.
- Se anticipa un aumento del 70% en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes afectados, favoreciendo su adaptación al entorno escolar y el fortalecimiento de su autoconcepto. Este progreso será monitoreado en cada sesión de acompañamiento psicológico, a cargo del profesional del departamento psicopedagógico.
- Se prevé un aumento del 70% en el nivel de satisfacción de la mayoría de los padres de familia respecto a la implementación del programa, reconociendo su efectividad en la protección emocional de sus hijos. Este resultado será medido a través de encuestas dirigidas a los padres.
- Se proyecta una mejora del 80% en el rendimiento académico de los estudiantes que participaron en las intervenciones, evidenciando la relación entre el bienestar emocional y el desempeño escolar. Este resultado será evaluado a través del análisis de las calificaciones y los reportes proporcionados por los docentes.

#### 4.6. Monitoreo y Seguimiento

Actividad de Monitoreo	Indicadores	Frecuencia	formato de evaluación	Responsable
------------------------	-------------	------------	-----------------------	-------------

Evaluación de la efectividad de la capacitación docente	Evaluación de docentes sobre sus conocimientos adquiridos y cambios en sus prácticas.	Trimestral	informes mensuales? observación en aula?	Coordinador de formación docente
Monitoreo de la implementación de los programas de apoyo psicológico	Número de estudiantes atendidos y evaluación del progreso en su bienestar emocional.	Mensual		Psicólogos escolares
Revisión de la participación familiar	Tasa de asistencia a los talleres y nivel de satisfacción de los padres.	Mensual		Coordinador de intervención familiar
Evaluación de las campañas de sensibilización	Número de estudiantes, padres y docentes que participaron en las campañas.	Trimestral		Equipo de comunicación

## Conclusiones

El estudio realizado sobre el impacto del acoso escolar en la salud mental y física de los estudiantes de secundaria permite concluir que esta problemática tiene repercusiones significativas y duraderas en el bienestar integral de los adolescentes. Se espera que los hallazgos de esta investigación sirvan como fundamento para fortalecer las estrategias de prevención e intervención en el ámbito educativo.

Se estima que las instituciones educativas, en base a estos resultados, refuercen sus políticas de detección temprana y atención frente a situaciones de acoso, promoviendo un entorno escolar seguro, inclusivo y respetuoso. Asimismo, se anticipa que los docentes y directivos reciban una capacitación más profunda en manejo de conflictos y contención emocional, para así desempeñar un rol activo en la identificación y resolución de estos casos.

Asimismo, se espera que los equipos de orientación psicopedagógica de las instituciones educativas prioricen el acompañamiento emocional y psicológico de las víctimas, promoviendo espacios de escucha activa, desarrollo de habilidades sociales y fortalecimiento de la autoestima, para mitigar los efectos nocivos del acoso.

Los resultados también sugieren la necesidad de involucrar a las familias en el proceso de prevención y atención del acoso escolar, a través de programas formativos que refuercen su rol como agentes protectores. En este sentido, se espera que las alianzas entre escuela, familia y comunidad se fortalezcan con miras a construir entornos seguros tanto dentro como fuera del aula.

Finalmente, se plantea que este estudio sirva como base para futuras investigaciones que profundicen en el vínculo entre acoso escolar y salud mental, desde una perspectiva contextual y cultural. Se recomienda a los responsables de la política educativa considerar estos resultados como insumos para el diseño de intervenciones más integrales y sostenidas.

## **Recomendaciones**

1. Fortalecer la detección temprana y el abordaje del acoso escolar. Las instituciones educativas deberían implementar protocolos sistematizados de identificación de casos de acoso, capacitando al personal docente y administrativo en estrategias de detección precoz, contención emocional y derivación oportuna a servicios especializados.
2. Diseñar e implementar programas preventivos y de promoción del bienestar socioemocional. Sería recomendable que los centros educativos desarrollen talleres formativos dirigidos tanto a estudiantes como a padres y docentes, orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la empatía y el respeto mutuo.
3. Establecer redes de apoyo psicosocial. A futuro, convendría que las escuelas articulen acciones conjuntas con servicios de salud mental, municipalidades y organizaciones comunitarias, para ofrecer soporte emocional, orientación familiar y seguimiento psicológico a víctimas y agresores, con un enfoque restaurativo y no punitivo.
4. Incluir el tema del acoso escolar en la currícula escolar desde una perspectiva integral. Se sugiere que las autoridades educativas incluyan contenidos explícitos sobre convivencia democrática, educación emocional, diversidad y derechos humanos, de forma transversal en los diferentes niveles educativos.
5. Promover investigaciones continuas sobre el acoso escolar y sus efectos. Sería valioso impulsar futuras investigaciones que profundicen en las consecuencias del acoso desde enfoques interseccionales, considerando variables como género, discapacidad, situación socioeconómica o pertenencia étnico-cultural, a fin de diseñar estrategias de intervención más inclusivas y contextualizadas.
6. Generar políticas educativas sostenidas y con enfoque preventivo. Se propone que el Ministerio de Educación y las Direcciones Regionales elaboren lineamientos y normativas claras sobre la atención del acoso escolar, que contemplen medidas preventivas, canales de denuncia eficaces y seguimiento continuo de los casos reportados.

## Referencias.

- Arhuis-Inca, W., Ipanaqué-Zapata, M., Bazalar-Palacios, J., Quevedo-Calderón, N. & Gaete, J. (2021). Violence at School and Bullying in School Environments in Peru: Analysis of a Virtual Platform. *Frontiers in Psychology*, 11, 543991. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.543991>
- Banco Mundial. (2020). *Educación y tecnología: Una perspectiva global*. <https://worldbank.org/educacion-tecnologia2020>
- Biswas, T., Scott, J. G., Munir, K., Thomas, H. J., Huda, M. M., Hasan, M. M., David de Vries, T., Baxter, J., & Mamun, A. A. (2020). Global variation in the prevalence of bullying victimisation amongst adolescents: Role of peer and parental supports. *EClinicalMedicine*, 20, 100276. <https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2020.100276>
- Blanchflower, D. G. & Bryson, A. (2024). The mental health of the young in Latin America [Documento de trabajo]. National Bureau of Economic Research. <http://www.nber.org/papers/w33111>
- Beraun-Vasquez, H., Fabian-Arias, E. & Ruiz-Balvin, M. (2025). Key factors influencing school violence in Peruvian emblematic schools post-pandemic. *Frontiers in Education*, 9, 1462925. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1462925>
- Campbell, M., & Bauman, S. (2018). Cyberbullying: Definition, consequences, prevalence. In M. Campbell & S. Bauman (Eds.), *Reducing cyberbullying in schools international evidence-based best practices* (pp. 3-16). Academic Press.
- Centro Nacional de Estadísticas Educativas. (2022). *Informe anual sobre educación*. <https://nces.ed.gov/informeannual2022>
- Centers for Disease Control and Prevention. (28 de octubre, 2024). Bullying. Youth Violence Prevention. [https://www.cdc.gov/youth-violence/about/about-bullying.html#cdcreference\\_3](https://www.cdc.gov/youth-violence/about/about-bullying.html#cdcreference_3)
- Caicedo Bohórquez, L. X., & Fernández Guayana, T. G. (2022). Consecuencias del bullying en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010–2021. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 17(2), 161-179. <https://doi.org/10.15359/rep.17-2.8>

Contraloría General de la República (26 de setiembre, 2023). Contraloría alerta que falta de psicólogos en colegios de Lima Metropolitana limitó atención de más de 7500 casos de violencia escolar. CGR. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/840090-contraloria-alerta-que-falta-de-psicologos-en-colegios-de-lima-metropolitana-limito-atencion-de-mas-de-7500-casos-de-violencia-escolar?>

Contraloría General de la República (11 de marzo, 2025). Contraloría advierte deficiencias en infraestructura y déficit de docentes en instituciones educativas públicas de Arequipa. CGR. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/1124194-contraloria-advierte-deficiencias-en-infraestructura-y-deficit-de-docentes-en-instituciones-educativas-publicas-de-arequipa>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (10 de marzo, 2025). Vulnerabilidad educativa en el Perú: desafíos y desigualdades persisten en las regiones. CEPLAN. <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/noticias/1124223-vulnerabilidad-educativa-en-el-peru-desafios-y-desigualdades-persisten-en-las-regiones>

Fernández, M. A. (2017). E-learning y su influencia en las prácticas docentes modernas. En D. L. García (Ed.), *Avances en tecnología educativa* (pp. 55-74). Editorial Springer.

García, J. M., y Torres, R. P. (2019). *Avances tecnológicos en la educación superior*. Editorial Cambridge.

Gómez, J. P., y Verde, T. R. (2020, setiembre). Integrando tecnologías en entornos de aula: Perspectivas y desafíos. Ponencia presentada en la Conferencia Anual sobre Tecnología Educativa, Nueva York, NY.

Garaigordobil, M., Mollo-Torrico, J. P., y Larrain, E. (2019). Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 1–18. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11301>

Gamarra La Rosa, K. C. & Olivares Pacora, F. M. (2023). Violencia escolar y autoestima en estudiantes de la Institución Educativa Mercedes Indacochea Lozano de Huacho, 2023 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/8302>

- Hernández, R. L. (2018). *El rol de las redes sociales en el aumento del compromiso estudiantil en la educación superior* (Tesis doctoral, Universidad de California). ProQuest Dissertations Publishing.
- Inchley, J., Currie, D., Budisavljevic, S., Torsheim, T., Jstad, A., Cosma, A., Kelly, C., Arnarsson, A. M., & Samdal, O. (2020). *Spotlight on adolescent health and well-being. Findings from the 2017/2018 Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) survey in Europe and Canada. International report. Volume 2. Key data.* WHO Publications. <https://www.euro.who.int/en/publications/abstracts/spotlight-on-adolescent-health-and-well-being.-findings-from-the-20172018-health->
- Iniciativa Global de Educación. (2021). *El futuro de la educación: Tendencias y predicciones.* Iniciativa Global de Educación. <https://www.globaledu.org/informes/2021futuro>
- López, C. Y., y González, K. H. (2021). El impacto del uso de tecnologías digitales en los resultados educativos: Un meta-análisis. *Revista de Investigación Educativa*, 45(3), 233-250. <https://doi.org/10.1016/j.rie.2021.03.001>
- Labrador Rodríguez, T., Toscano Cruz, M. de la O., Conde Vélez, S., & Boza Carreño, Á. (2023). FACTORES PSICOLÓGICOS Y SECUELAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA VÍCTIMAS DE ACOSO ESCOLAR. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* , 34, 141.
- Lucero Cabanillas, M. F. (2024). Acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa, 2023 [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipan]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/12333>
- Martínez, L. J. (2019, junio). Evaluando la eficacia de los modelos de aprendizaje combinado en la educación secundaria. En *Actas del Simposio Internacional sobre Aprendizaje Combinado* (pp. 89-102). San Francisco, CA.
- Man, X., Liu, J., & Xue, Z. (2022). Effects of Bullying Forms on Adolescent Mental Health and Protective Factors: A Global Cross-Regional Research Based on 65 Countries. *International journal of environmental research and public health*, 19(4), 2374. <https://doi.org/10.3390/ijerph19042374>

- Martínez-Santiago, J., Zych, I. & Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2023). Personal and ethnic-cultural bullying in the Peruvian Amazon: Prevalence, overlap and predictors,
- Miranda Zárate, J. Z. (2020). Acoso escolar, autoestima y depresión en estudiantes de educación primaria, Yaután -2019 [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46218>
- Ministerio de Salud (6 de mayo, 2022). Minsa: el bullying escolar afecta las habilidades sociales y la autoestima de los niños con graves repercusiones en su vida adulta. MINSA. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/604785-minsa-el-bullying-escolar-afecta-las-habilidades-sociales-y-la-autoestima-de-los-ninos-con-graves-repercusiones-en-su-vida-adulta?>
- MINEDU (2025). Información estadística de Lima provincia. SíseVe. <https://siseve.minedu.gob.pe/Web/App/MapaDetalle?filter=eyJpc25hdGlvbmFsljpmYWxzZSwiZGVwYXJ0YW1lbnRvIjoiTGlYSBQcm92aW5jaWEiLCJyZXBvcnREYXRlIjoIMjAyNSIsInViaWdlb0NvZGUiOiJQRS4xNDUifQ==>
- MINEDU (2024). Información estadística de Lima metropolitana. SíseVe. <https://siseve.minedu.gob.pe/Web/App/MapaDetalle?filter=eyJpc25hdGlvbmFsljpmYWxzZSwiZGVwYXJ0YW1lbnRvIjoiTGlYSBZXRyY3BvbG10YW5hliwiczVwb3J0RGF0ZSI6IjIwMjQyIiwiaWQiOiJ0eXN0cm91biJ9>
- Pérez, A. L. (2020). *Estrategias innovadoras para la educación moderna*. Editorial Oxford.
- Páez Esteban, A. N., Ramírez Cruz, M. A., Campos de Aldana, M. S., Duarte Bueno, L. M. & Urrea Vega, E. A. (2020) Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*,11(3):e1000. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Perez Salazar, A. E. (2024). Acoso escolar y autoconcepto en estudiantes de secundaria de una institución educativa – Huacho, 2023 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/154703>

- Rivera, P. H. (2022). Transformación digital en la educación: Retos y oportunidades. En M. N. Díaz y L. E. Ramírez (Eds.), *Educación en la era digital* (pp. 89-112). Editorial Routledge.
- Revista de Psicodidáctica (English ed.), 28(2), 153-163.  
<https://doi.org/10.1016/j.psicoe.2023.07.001>.
- Sánchez, R., y Martínez, S. (2018). Explorando la relación entre la autonomía docente y el rendimiento estudiantil en escuelas secundarias. *Revista de Liderazgo Educativo*, 27(2), 145-160. <https://doi.org/10.1080/RLE.2018.0045>
- Sánchez Carlessi, H. H., Palacios Gil, R. R., y Reyes Romero, C. A. (2024). Violencia y salud mental: análisis de cuatro estudios empíricos en la población de Lima. *Ciencia Y Psique*, 3(5), 15-39.  
<https://doi.org/10.59885/cienciaysique.2024.v3n5.01>
- Sánchez Carlessi, H. H. y Palacios Gil, R. (2024). Estudio comparativo de indicadores del comportamiento psicosocial desajustado entre estudiantes de secundaria con mayor y menor propensión a la conducta de bullying. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 23(4), 100 - 107.  
<https://doi.org/10.25176/rfmh.v23i4.6391>
- Sandoval Ato, R., Vilela Estrada, M. A., Mejia, Christian R., & Caballero Alvarado, José. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 208-215.  
<https://dx.doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>
- UNICEF Innocenti – Global Office of Research and Foresight (2025). Innocenti Report Card 19: Child well-being in an unpredictable world. UNICEF Innocenti.
- Zhao, N., Yang, S., Zhang, Q., Wang, J., Xie, W., Tan, Y. & Zhou, T. (2024) School bullying results in poor psychological conditions: evidence from a survey of 95,545 subjects. *Frontiers in Psychology*, 15,1279872.  
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1279872>
- Zegarra Chapoñan R, Zeladita Huaman JA, Cuba Sancho JM, Castillo Parra H, Moran Paredes GI, Cárdenas Niño L. (2023). Asociación entre los estilos de crianza y el rol de los adolescentes peruanos en el acoso escolar, 2019. *Revista Cuidarte*, 14(1):e2679. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.2679>

## Anexos